CONTRATO N° 24/2018

INTEG-VP
SRL

FECHA: 07 DE DICIEMBRE DE 2018
ID.NO. 343.798 "ADQUISICION DE RESMAS PARA LA DINACOPA"

A: DIRECCION NACIONAL DE CORREO PARAGUAYO (DINACOPA)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID **343.798**, para el suministro de "**ADQUISICION DE RESMAS PARA LA DINACOPA**", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **5.340.000 Guaranies (Cinco Millones Trescientos Cuarenta Mil)** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

ESTA GARANTÍA ES VÁLIDA HASTA EL 30 DEL MES DE ENERO DE 2020.

Nombre: Cecilia Benítez
En calidad de: Representante Legal
Firma _____

INTEG-VP S.R.L.
RUC 80070892-0
Isabel La Católica N° 5464 e/ 24 de Mayo

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de INTEG-VP S.R.L.
El día 07 del mes de Diciembre de 2018.

Isabel La Católica N° 5464 e/ 24 de Mayo y Arturo Bría
Cel. (0991786111) – Lambaré – Paraguay

Scanned by CamScanner